



Administración Financiera
Departamento de Programación y Presupuesto

DPP-264-2014
Guatemala, 6 de junio de 2014

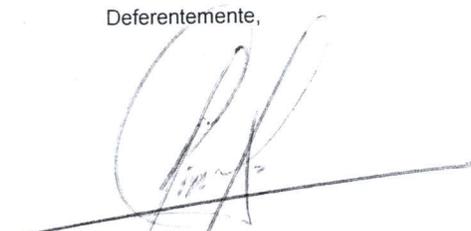
Diputado
Gustavo Echeverría
Presidente de la Comisión de Probidad
Congreso de la República
SU DESPACHO

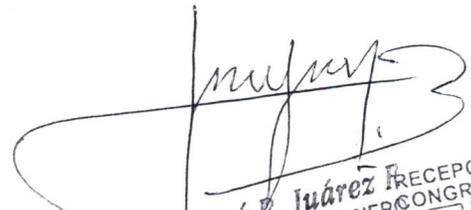
Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 69 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" y el Artículo 17 Ter del Decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República, se procede a remitirle la información física y en CD recibida, del cierre mensual al 31 de mayo de 2014 del presente año (van dos Leitz), correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.
- b) Programación de jornales (planillas): Se adjunta en CD las programaciones y reprogramaciones del renglón 031 "Jornales" a la fecha.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo y otros similares. Estos documentos no han variado (Información se incluye únicamente en CD, la misma no ha variado para el mes de mayo).
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios: Se traslada en CD la misma del mes de febrero, no ha variado para el mes de mayo de 2014.
- e) Convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Se adjuntan fotocopias de los convenios que se resguardan en el Departamento de Programación y Presupuesto de la UDAF Central del MAGA.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo. Se incluyen informes recibidos a la presente fecha.
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. Se traslada el informe elaborado por la Unidad de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).
- h) Informe de liquidación del ejercicio 2013: Se incluye informe del III Cuatrimestre del año 2013 y reporte del SICOIN.
- i) Informe de la ejecución de fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).

Deferentemente,


Marvin César Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-


Lic. René R. Juárez
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA





Administración Financiera
Departamento de Programación y Presupuesto

DPP-263-2014
Guatemala, 6 de junio de 2014

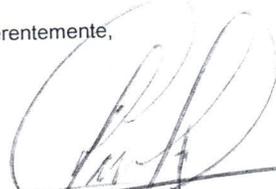
Diputado
Carlos Nájera
Presidente de la Comisión de Transparencia
Congreso de la República
SU DESPACHO

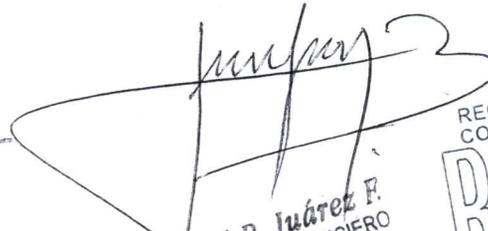
Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 69 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" y el Artículo 17 Ter del Decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República, se procede a remitirle la información física y en CD recibida, del cierre mensual al 31 de mayo de 2014 del presente año (van dos Leitz), correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.
- b) Programación de jornales (planillas): Se adjunta en CD las programaciones y reprogramaciones del renglón 031 "Jornales" a la fecha.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo y otros similares. Estos documentos no han variado (Información se incluye únicamente en CD, la misma no ha variado para el mes de mayo).
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios: Se traslada en CD la misma del mes de febrero, no ha variado para el mes de mayo de 2014.
- e) Convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Se adjuntan fotocopias de los convenios que se resguardan en el Departamento de Programación y Presupuesto de la UDAF Central del MAGA.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo. Se incluyen informes recibidos a la presente fecha.
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. Se traslada el informe elaborado por la Unidad de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).
- h) Informe de liquidación del ejercicio 2013: Se incluye informe del III Cuatrimestre del año 2013 y reporte del SICOIN.
- i) Informe de la ejecución de fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).

Deferentemente,


Marvin César Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-


Lic. René R. Juárez F.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA





Administración Financiera
Departamento de Programación y Presupuesto

DPP-O-262-2014
Guatemala, 6 de junio de 2014

Diputado
Amilcar de Jesús Pop Ac
Presidente de la Comisión de Probidad
Congreso de la República
SU DESPACHO

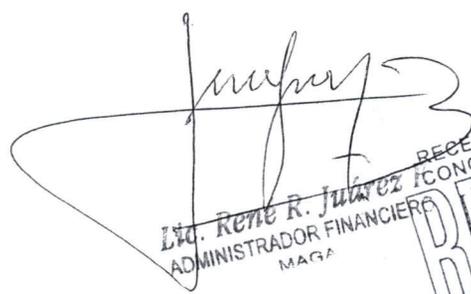
Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 69 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" y el Artículo 17 Ter del Decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República, se procede a remitirle la información física y en CD recibida, del cierre mensual al 31 de mayo de 2014 del presente año (Van dos Leitz), correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.
- b) Programación de jornales (planillas): Se adjunta en CD las programaciones y reprogramaciones del renglón 031 "Jornales" a la fecha.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo y otros similares. Estos documentos no han variado (Información se incluye únicamente en CD, la misma no ha variado para el mes de mayo).
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios: Se traslada en CD la misma del mes de febrero, no ha variado para el mes de mayo de 2014.
- e) Convenios suscritos con organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Se adjuntan fotocopias de los convenios que se resguardan en el Departamento de Programación y Presupuesto de la UDAF Central del MAGA.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo. Se incluyen informes recibidos a la presente fecha.
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. Se traslada el informe elaborado por la Unidad de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).
- h) Informe de liquidación del ejercicio 2013: Se incluye informe del III Cuatrimestre del año 2013 y reporte del SICOIN.
- i) Informe de la ejecución de fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).

Deferentemente,


Marvin César Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-


Ltd. René R. Juárez
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA

